

		<b>MATRIZ DOFA DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>				Código:	SC03-F30
						Versión:	5
						Fecha:	2025-03-31
<b>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
<b>CUESTIONES INTERNAS</b>							
		<b>ASPECTOS INTERNOS POSITIVOS</b>			<b>ASPECTOS INTERNOS PARA LA MEJORA</b>		
		<b>F: FORTALEZAS</b> (Aspecto positivo de una situación interna y actual)			<b>D: DEBILIDADES</b> (Aspecto negativo de una situación interna y actual)		
<b>INTERNAS</b>	CUESTIONES						
	Líderes de procesos						
	Infraestructura						
	Procedimientos operativos	F1= Liderazgo por parte de la Alta Dirección, trabajo en equipo, cambios de prioridades en el enfoque estratégico hacia la protección medioambiental y adaptación al cambio climático.			D1= La Entidad no cuenta con una sede propia, por lo que es difícil realizar cambios en las mismas, y el SGA se tiene que adaptar.		
	Recursos	F2= Implementación de acciones para reducir los impactos ambientales operativos que aportan a la adaptación del cambio climático. F3= Asignación de recursos a través de diferentes fuentes y/o disponibilidad de recursos humanos, financieros, locales, y de infraestructura) necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del SGA e inversión para los controles de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.			D2= Daños en la infraestructura a causa de eventos causados por el cambio climático. D3= Contrastas no pueden acceder en la participación de actividades lúdicas de la Semana Ambiental y otras actividades que se realizan con recursos de bienestar de la Entidad, debido a la limitante de recursos establecida. D4= Modalidades de contratación pública como Colombia Compra Eficiente- CCE, que no permiten la inclusión de criterios ambientales en la contratación.		
	Competencia	F4= Curso de inducción y de actualización al Sistema, a través de capacitaciones presenciales y/o virtuales, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento institucional, desempeño ambiental.			D5= Falta de conciencia ambiental y prácticas inadecuadas de algunos funcionarios que generan contaminación y contribuyen al cambio climático. D6= Falta de alertas y controles para procesos de revisión y actualización permanente (Matrices, documentos y otros) del Sistema.		
	Seguridad y Salud en el Trabajo	F5= Adquisición de servicios de rutas para funcionarios, mejorando la movilidad laboral, el estilo de vida de los funcionarios y ayudando a disminuir los impactos ambientales y emisiones de gases de efecto invernadero.			D7= Falta de integración en temas comunes con algunos de los Sistemas de Gestión de la Entidad. D8= Desconocimiento de empresas sobre la normatividad ambiental, las compras públicas sostenibles y acciones para la adaptación del cambio climático que genera barreras y demoras en el cumplimiento ambiental.		
	Compras públicas o contratación	F6= Control y seguimiento a servicios y procesos contratados, mediante el Programa de Compras Públicas Sostenibles. F7= Mejoramiento continuo del SGA. F8= Certificación ISO 14001:2015 con el ente certificado COR de la sede Principal.			D9= Indisponibilidad de información del Sistema, por altas recurrencias del servidor o sistemas tecnológicos de la Entidad, que no permite por periodos de tiempo, acceder a la información del Sistema Ambiental, correos de servidores y acceso a la INTRASIG.		
	Sistemas de Gestión	F9= Ampliación del Sistema de Gestión Ambiental en las sedes (Principal, Alterna, y Bodegas). F10= Programa enfocado a la adaptación al cambio climático.			D10= Falta de integridad con los otros Sistemas de Gestión en el curso de inducción a los Sistemas de la Entidad. D11= El Sistema no cuenta con indicadores de impacto respecto a las actividades que realiza. D12= Desconocimiento de fuentes de consulta y aseguramiento sobre la nueva normatividad emitida de cumplimiento ambiental de la Entidad.		
	Tecnología	F11= La toma de conciencia por parte de los servidores de la Entidad con respecto al SGA y la adaptación al climático. F12= Adopción de la flexibilidad laboral para estimular el trabajo remoto o híbrido y disminuir la huella de carbono por utilización de equipos de cómputo y desplazamiento de los funcionarios. F13= Alineación de identificación de riesgos y aspectos ambientales con SST.			D13= Falta de documento que consolide e integre las disposiciones y prácticas que permite reducir y/o controlar la contaminación ambiental y que reduce los riesgos del cambio climático a través de la implementación de mecanismos que contribuyan a la prevención de la contaminación atmosférica en el marco de la normatividad ambiental legal vigente.		
Responsabilidades							
Conciencia							
Satisfacción del cliente							
<b>CUESTIONES EXTERNAS</b>							
		<b>ASPECTOS EXTERNOS POSITIVOS</b>			<b>ASPECTOS EXTERNOS PARA LA MEJORA</b>		
		<b>OPORTUNIDADES</b> (Aspecto positivo del entorno exterior y su proyección futura)			<b>AMENAZAS</b> (Aspecto negativo del entorno exterior y su proyección futura)		
<b>EXTERNAS</b>	CUESTIONES						
	Sociales						
	Económicos	O1= Mantener la certificación ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 y aplicación de un Sistema que permite a la Entidad ser ejemplo de Entidad responsable con el medio ambiente.			A1= Cambios legislativos, que al no ser identificados podrían convertirse en incumplimientos normativos. A2= Condiciones ambientales como el clima, calidad del aire, calidad del agua, eventos climáticos extremos a razón del cambio climático (sequías, inundaciones, tormentas, aumentos en la temperatura etc.) y que generen impactos ambientales negativos en el área donde se encuentra la Entidad.		
	Político	O2= Implementar acciones para reducir los impactos ambientales y generar acciones para la adaptación al cambio climático, por inclusión de criterios ambientales y generados directamente por la Entidad (Consumo de energía, generación de residuos sólidos, consumo de agua, consumo de papel, contaminación del aire, por uso de vehículos, entre otros).			A3= Reducción de los recursos naturales disponibles debido a la agudización de los efectos del cambio climático. A4= Diferentes costumbres, comportamientos, valores y creencias que influyen en las conductas de los usuarios y visitantes por el cuidado del medio ambiente.		
	Legales y/o normativos	O3= Realizar retroalimentación con Entidades del sector, sobre los criterios ambientales de la contratación que se realiza por Colombia Compra Eficiente - CCE.			A5= Tendencia desfavorable del mercado. A6= Personal capacitado que puede causar incumplimientos normativos en las sedes. A7= Aparición de aspectos e impactos ambientales significativos que podrían ser muy difíciles de controlar y que causen al medio ambiente y un daño irremediable.		
	Condiciones ambientales	O4= Evaluar las actividades que impactan y son impactadas por el cambio climático y desarrollar medidas para mitigar estos efectos en las operaciones de la Entidad.			A8= Procesos externos y/o internos para la contratación que conlleva a demoras en la adjudicación de contratos que son relevantes para el sistema, materializándose incumplimientos para el Sistema. A9= Inseguridad en la ciudad, para implementar estrategias de movilidad sostenible.		
	Condiciones de salud pública	O5= Promoción de prácticas de consumo responsable, adaptación a cambio en los patrones climáticos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre las partes interesadas.			A10= Poca disponibilidad de recursos naturales (agua, energía) para los procesos y operaciones de las empresas y organizaciones, que puede afectar el funcionamiento de equipos e instalaciones, retrasar la fabricación y servicios, disminuir la cantidad de productos y generar pérdidas e incumplimientos en contratos.		
	Tecnológicos	O6= Incorporar requisitos ambientales y de los relacionados con el cambio climático, a procesos de contratación de bienes y servicios requeridos por la Entidad, así como el de mejoramiento de las sedes la Entidad.			A11= Impacto en la salud humana a causa del cambio climático, ya que puede aumentar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria y afectar la calidad del aire que respiramos. A12= Aumento en el valor de los servicios públicos debido a la disminución de los recursos naturales en consecuencia de la agudización de los efectos del cambio climático.		
	Cultural	O7= Gestionar alianzas con otras empresas y/o entidades, que permitan obtener beneficios mutuos y logro de objetivos comunes en temas ambientales y promoción de prácticas de adaptación al cambio climático (disposición de residuos, agua, energía, transporte, etc.), con el fin de fortalecer a las personas para que la Entidad tenga un mejor desempeño ambiental.					
	Mercado	O8= Fortalecimiento de conocimiento de las personas en temas ambientales de acuerdo con los planes y programas que se implementan en la Entidad.					
Producción	O9= Desarrollar campañas de promoción de movilidad sostenible (uso compartido de vehículos, bicicletas, rutas de transporte, transporte público, entre otros), con el fin de reducir el nivel contaminación, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos ambientales ocasionados por los diferentes medios de transporte.						
Recursos Naturales	O10= Gestionar ante la Alta Dirección y líder del proceso los recursos necesarios para el mantenimiento e implementación y gestión de actividades del Sistema de Gestión Ambiental.						
Inocuidad alimentaria	O11= Involucrar a las áreas de la Entidad, en la actualización de los aspectos ambientales generados por las actividades que se realizan.						
<b>ESTRATEGIAS DOFA</b>							
<b>TIPO DE ESTRATEGIA</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS</b>					
<b>DO</b>	<b>Las estrategias DO (Debilidades y Oportunidades):</b> Tienen como objetivo mejorar las debilidades internas a través de las oportunidades externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de que la Entidad decida cambiar a otra sede, incluir criterios ambientales que permitan la adaptación frente al cumplimiento normativo ambiental y estudiar la viabilidad con la Alta Dirección obtener la certificación ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 para esa nueva sede.</li> <li>Gestionar con empresas y/o entidades, actividades ambientales que permitan involucrar a los contratistas de la Entidad, con el fin de fortalecerlos en temas y desempeño ambiental.</li> <li>Fortalecimiento y retroalimentación en la implementación de las compras públicas sostenibles con otras Entidades del Sector, con el fin de controlar los impactos ambientales que se generan por las actividades que realiza la Entidad.</li> <li>Integración de temas comunes con SST en cuanto a la identificación de riesgos y aspectos ambientales de la Entidad.</li> <li>Desarrollo de campañas y actividades sobre los programas, planes y otros temas ambientales, que permitan mejorar el desempeño ambiental y contribuyen a la concientización de prácticas de adaptación al cambio climático.</li> <li>Incluir alertas y controles para procesos de revisión de matrices, documentos y otros temas del Sistema.</li> <li>Integración del curso de inducción a los Sistemas de Gestión con los demás sistemas de la Entidad.</li> <li>Identificación de fuentes de consultas y apoyo del área de Gestión Judicial, frente a la identificación de normatividad ambiental a cumplir.</li> <li>Dar participación a las áreas de la Entidad, en la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales.</li> </ul>					
	<b>Las estrategias FO (Fortalezas y Oportunidades):</b> Se basa en emplear las fortalezas internas de la Entidad, para aprovechar las oportunidades externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la certificación ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 y aplicación de un Sistema que permite a la Entidad ser ejemplo de Entidad responsable con el medio ambiente.</li> <li>Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en las diferentes sedes de la Entidad.</li> <li>Desarrollar las auditorías de seguimiento que permitan mantener la certificación ambiental, mostrando el mejoramiento continuo y siendo ejemplo de una Entidad amigable con el medio ambiente.</li> <li>Identificar los aspectos ambientales que se generan por las actividades que realiza la Entidad y que son impactadas por el cambio climático y desarrollar medidas para mitigar estos efectos en las operaciones de la Entidad.</li> <li>Gestionar recursos necesarios para el mantenimiento, mejora y gestión del Sistema Ambiental, dentro del cual está (Profesionales de apoyo al Sistema de Gestión Ambiental, mantenimiento centros de acopios, certificación ISO 14001, capacitaciones, Semana Ambiental, actividades lúdicas, entre otros).</li> <li>Fortalecimiento de la implementación de las compras públicas sostenibles con diferentes entidades, siguiendo los lineamientos de la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles.</li> <li>Realizar campañas de promoción de movilidad sostenible (uso compartido de vehículos, bicicletas, rutas de transporte, transporte público, entre otros), con el fin de reducir el nivel contaminación, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos ambientales ocasionados por los diferentes medios de transporte.</li> <li>Realizar alianzas con otras empresas y/o entidades, que permitan obtener beneficios mutuos y logro de objetivos comunes en temas ambientales y promoción de prácticas de adaptación al cambio climático (disposición de residuos, agua, energía, transporte, etc.), con el fin de fortalecer a las personas para que la Entidad tenga un mejor desempeño ambiental.</li> <li>Realizar curso de inducción del Sistema, para instruir al personal nuevo y poner en conocimiento los temas ambientales de la Entidad.</li> </ul>					
	<b>Las estrategias DA (Debilidades y Amenazas):</b> Tienen como objetivo denotar las debilidades internas y eludir las amenazas externas. Se intenta minimizar debilidades y amenazas, mediante estrategias de carácter defensivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a personal tercerizado sobre el SGA (Planes y Programas) que permitan a las personas conocer el sistema, tener mejor conciencia ambiental y control los impactos ambientales producidos por el desarrollo de actividades.</li> <li>Instalar al personal interno y externo, sobre la correcta disposición de residuos sólidos en puntos ecológicos y buen uso y gestión del manejo de los recursos naturales agua y la energía, mediante avisos ilustrativos y comunicaciones.</li> <li>Al buscar inmuebles en el mercado, tener en cuenta el contexto de la Entidad en materia ambiental ya que esto, puede afectar la aplicabilidad del mismo.</li> <li>Realizar campañas de promoción de movilidad sostenible con la Secretaría de Ambiente o de movilidad de la Alcaldía de Bogotá.</li> <li>Incluir alertas y controles para realizar revisiones y actualizaciones documentales y operacionales del Sistema, con el fin de prevenir incumplimientos.</li> <li>Diseñar un indicador que ayude a medir el impacto respecto a las actividades que realiza.</li> <li>Incluir en el procedimiento de identificación y evaluación de requerimientos legales, diferentes fuentes de consulta para actualizar la normatividad ambiental que debe cumplir la Entidad y evitar incumplimientos.</li> <li>Integrar campañas entre Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, en donde se generen acciones para la adaptación del cambio climático y con enfoque preventivo hacia la salud humana, para evitar y que se materialice casos de propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria y afectar la calidad del aire que respiramos.</li> <li>Crear programa que consolide e integre las disposiciones y prácticas que permite reducir y/o controlar la contaminación ambiental y que reduzcan los riesgos del cambio climático a través de la implementación de mecanismos que contribuyan a la prevención de la contaminación atmosférica en el marco de la normatividad ambiental legal vigente.</li> </ul>					
<b>Las estrategias FA (Fortalezas y Amenazas):</b> Se basan en la utilización de las fortalezas internas para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas. Este objetivo consiste en aprovechar las fortalezas de la entidad reduciendo a un mínimo las amenazas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer mecanismos para la identificación de normativa ambiental aplicable a la Entidad, con el fin de desarrollar una búsqueda y mejoramiento continuo de identificación de requisitos legales.</li> <li>Fortalecer el control a los impactos ambientales, enfocados a la adaptación al cambio climático.</li> <li>Tener contemplado situaciones de fenómenos naturales en el plan de atención de emergencias de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>Incentivar a los funcionarios y contratistas a usar medios alternativos de transporte amigables con el medio ambiente o mejorar el uso de la movilidad usando servicios de rutas de la Entidad o compartiendo vehículos para ir a la oficina, con el fin de disminuir los impactos ambientales que generan los vehículos de transporte y en pro de minimizar los efectos del cambio climático.</li> <li>Gestionar el uso de dispositivos ahorradores y uso eficiente para el agua y energía, por medio del contrato de mantenimiento locativo de la Entidad y/o seguimiento de criterios ambientales.</li> <li>Desarrollar un enfoque estratégico hacia la protección medioambiental y adaptación al cambio climático en todos los procesos de la Entidad.</li> </ul>						
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>		2025-04-21					
<b>NOMBRE Y CARGO DE PERSONAS QUE ACTUALIZÓ:</b>		Ivonne Mariana Torres Prada Profesional responsable del Sistema de Gestión Ambiental					
Superintendencia de Industria y Comercio Dirección sede principal: Cra 13 27-00 Piso 3 Edificio Bocha Ciudad: Bogotá D.C. Teléfonos: 601-5870000							